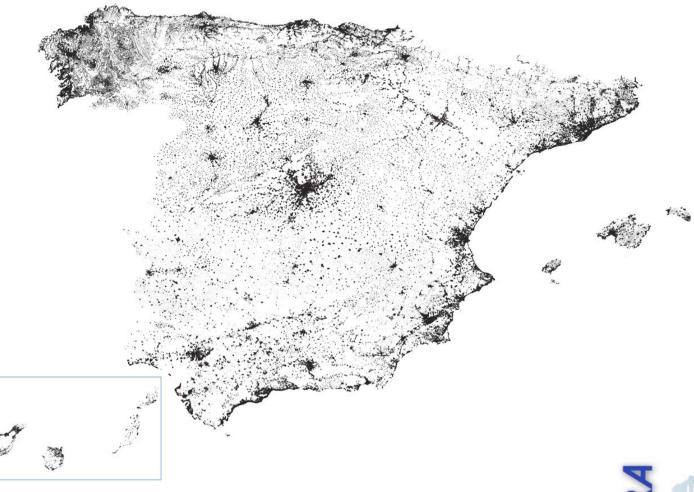
Información Geográfica de Referencia de Poblaciones











Índice

- Poblaciones como información de referencia
- Definición de Población
- Producción
- Usos
- Acceso a información y datos



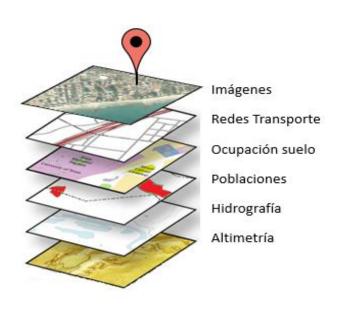


Todos los países, sectores públicos y privados, necesitan **información geoespacial** para el desarrollo nacional y la toma de decisiones.

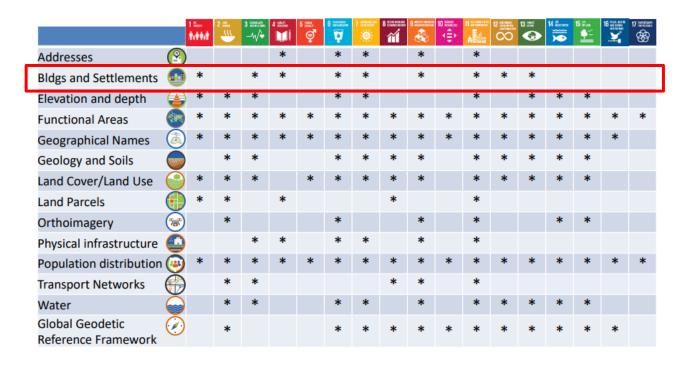
La información geoespacial es muy amplia; imágenes de satélite, datos geo-estadísticos, localización de infraestructuras, datos geodésicos, redes de transportes, etc., una parte de ella, la "*Información Geoespacial de Referencia*" (IGR), constituye la infraestructura de información territorial para un país.

Características de la Información Geoespacial de Referencia

- ✓ Provee una localización precisa sin ambigüedades
- ✓ Posibilita la combinación de datos
- ✓ Debe estar sometida a un proceso claro de mantenimiento
- Oficial: es producida y facilitada desde una fuente competente, con mandato legal



Desde UN-GGIM, los asentamientos de la población son considerados como datos fundamentales para la gestión del territorio. Los objetivos generales de naciones unidas son el cumplimiento de los ODS 2030, y considera este conjunto de información como parte para el cumplimiento de dichos objetivos, y lo incluye como información de referencia.



En **Copernicus**, los asentamientos son uno de los conjuntos de información **críticos** para la mayoría de los servicios con que cuenta el programa. Por lo tanto, la información geoespacial de asentamientos constituye un conjunto de **datos de referencia** y lo incluye dentro del componente **In-Situ**.

	CEMS		CLMS			CSS				
Requirements group	Mapping	Early Warning	Local	Pan EU	Global	Border Surveillance	Maritime Surveillance	Support to External Action	Occurrence by Theme	
Settlements	x	x	x	x	x	x		x	7	
Hydrographic network	x	x	x	x	x	x		x	7	Γ
Land cover	x	x	x	x	x	x		x	7	
Digital Elevation Model	x	x	x	x	x	x		x	7	
Transportation network	x	x	x	x		x		x	6	
Administrative boundaries	x	x	x	x		x		x	6	
Aerial Ortho-imagery	x		×	x					3	
Industry and Utilities	x	x				x	x	x	5	
Large scale population information	x	x						x	3	
Physiography	x	x				x	x	x	5	
Meteorological forecast data		x			x		x		3	
Toponyms	x					x		x	3	
LPIS data		x	x	x					3	
Oceanographic data and forecast						×			1	
Vessel Identification and tracking (LRIT, AIS, S AIS)						x	x		2	
Vessel database						x	x		2	
Occurrence by Service	11	11	8	8	5	12	5	10		

En el caso de España, el marco **normativo vigente (Ley 14/2014)** Ley sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España considera las **entidades de población** como **Información Geoespacial de Referencia**.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 163

Martes 6 de julio de 2010

Sec. I. Pág. 59628

10707

Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España.

ANEXO I

Información Geográfica de Referencia

La Información Geográfica de Referencia estará constituida por:

- 1. El Equipamiento Geográfico de Referencia Nacional
- Otros Nomenclátores y topónimos georreferenciados oficiales no incluidos en el Nomenclátor Geográfico Básico de España.
 - 3. La parcela catastral,
 - Los datos altimétricos.
 - 5. Las instalaciones, redes e infraestructuras del transporte,
 - Los elementos hidrográficos,
- 7. La descripción de la superficie terrestre y de la zona costera marítima próxima, incluyendo las imágenes georreferenciadas obtenidas por satélite o sensores aerotransportados.
 - 8. Los lugares o áreas de especial protección
 - 9. Las cubiertas física y biológica de la superficie terrestre
 - 10. Las características geológicas según la composición y estructura del terreno.
 - 11. La localización geográfica de los bienes inmuebles
 - 12. Las entidades de población.

Real Decreto 953/2018, de 27 de julio por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento, y posteriormente el Real Decreto 308/2022, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en los que se recoge entre las funciones que el IGN debe ejercer la producción, actualización y explotación de las bases de datos de los aspectos topográficos de la Información Geográfica de Referencia considerada en el Anexo I de la Ley 14/2010, entre ellas, la localización geográfica y forma geométrica de las entidades de población.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 183

Lunes 30 de julio de 2018

Sec. I. Pág. 76302

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

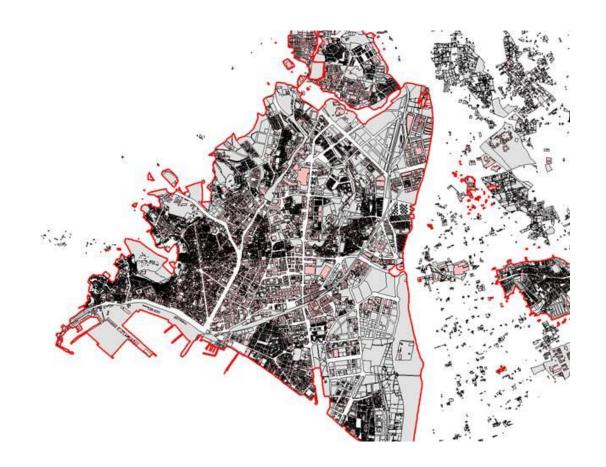
0756 Real Decreto 953/2018, de 27 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento.

Artículo 17. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

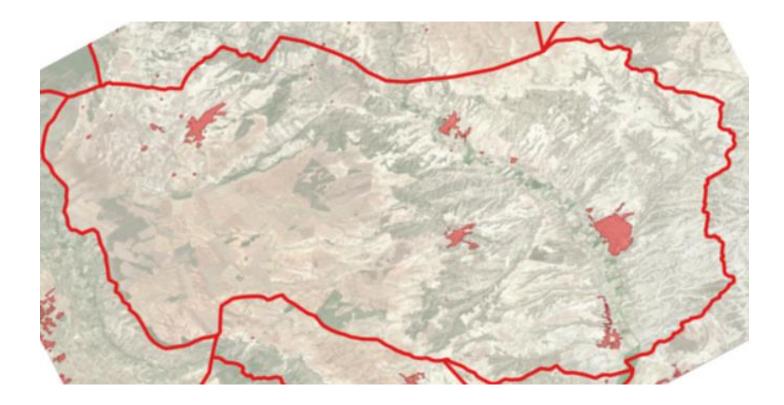
- 1. La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional ejerce las siguientes funciones:
- g) La producción, actualización y explotación de las bases de datos de los aspectos topográficos de la Información Geográfica de Referencia considerada en el Anexo I de la Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España, sobre modelos digitales de elevaciones, redes e infraestructuras del transporte, elementos hidrográficos, la localización geográfica y forma geométrica de las entidades de población, la descripción de la superficie terrestre mediante imágenes georreferenciadas obtenidas por satélite o sensores aerotransportados y la ocupación del suelo.

Las poblaciones, o asentamientos de la población, es un tema **prioritario** y presente a todos los niveles como **dato de referencia**.

La información geoespacial de poblaciones por lo tanto es **IGR**, y forma parte del conjunto de datos necesarios mínimos que sirven de referencia territorial, junto con las redes de transporte, la hidrografía, las coberturas de usos del suelo...



- IGR Poblaciones es un proyecto que se desarrolla en la Subdirección de Cartografía y Observación del Territorio del Instituto Geográfico Nacional.
- Su objetivo es gestionar y mantener la localización y forma geométrica de las poblaciones sobre parcelario catastral, identificadas con código estadístico y nombre oficial.







A nivel global, **UN-GGIM** define los asentamientos como **colecciones de edificios** donde una comunidad lleva a cabo actividades socioeconómicas.



En Europa, el programa COPERNICUS define settlements como el lugar donde la gente vive y/o trabaja, desde una gran ciudad hasta un asentamiento rural, incluso campamentos temporales o irregulares.



En España, "IGR Poblaciones" del **IGN** define las poblaciones como **agrupaciones de uno o más edificios** y sus espacios asociados que son **conocidos por una denominación**; incluyendo los de uso residencial, las infraestructuras sociales y zonas industriales.

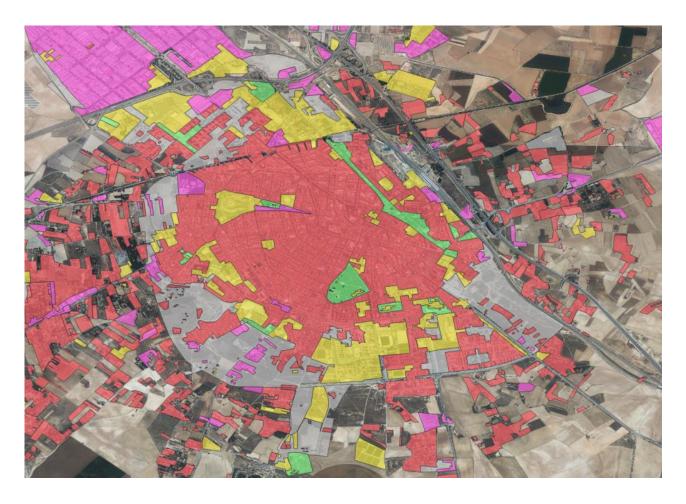
Estas agrupaciones de edificios están geométricamente definidas sobre el parcelario catastral, e integran el código de la unidad estadística del INE a la que pertenece, el nombre geográfico que lo identifica, el uso poblacional representativo, así como otras características que son interesantes desde el punto de vista poblacional.







Áreas de población: agrupaciones de edificios y sus espacios asociados generalizadas por su uso predominante.







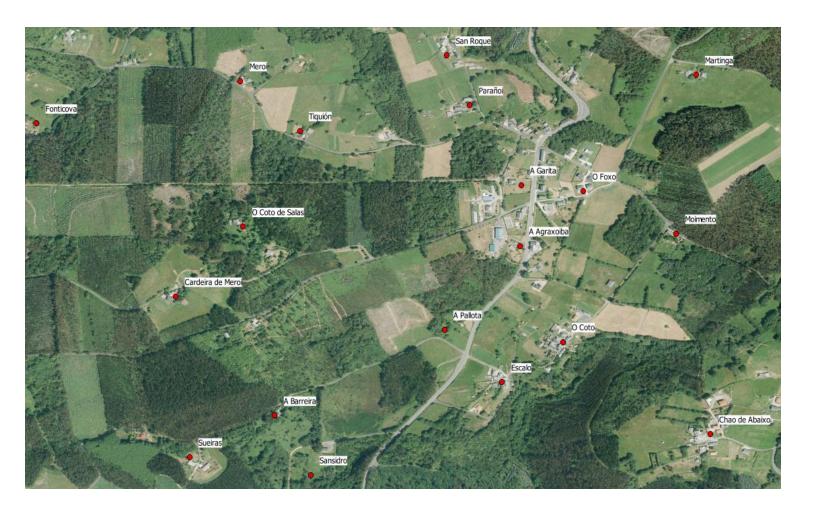
Envolvente: generalización de agrupaciones de edificios y sus espacios asociados identificadas por un nombre.







Localización puntual: coordenadas del centroide o coordenadas proporcionadas por alguna fuente de referencia.

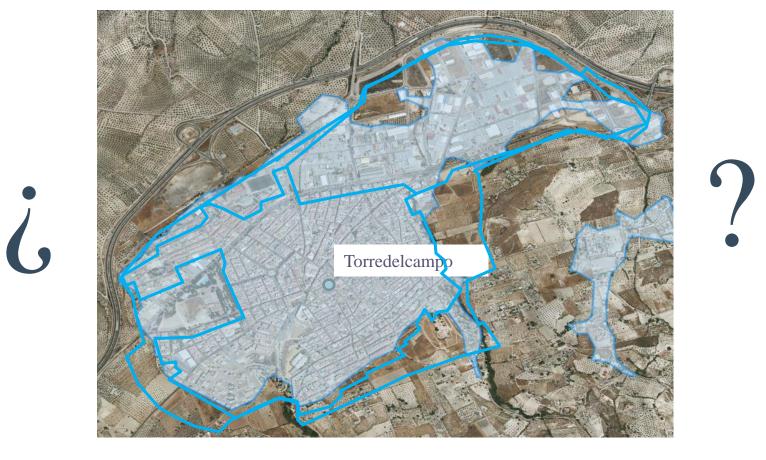






El objetivo de «IGR Poblaciones» es representar la **localización y forma geométrica** de las poblaciones sobre parcelario catastral, identificadas con código estadístico y nombre oficial.



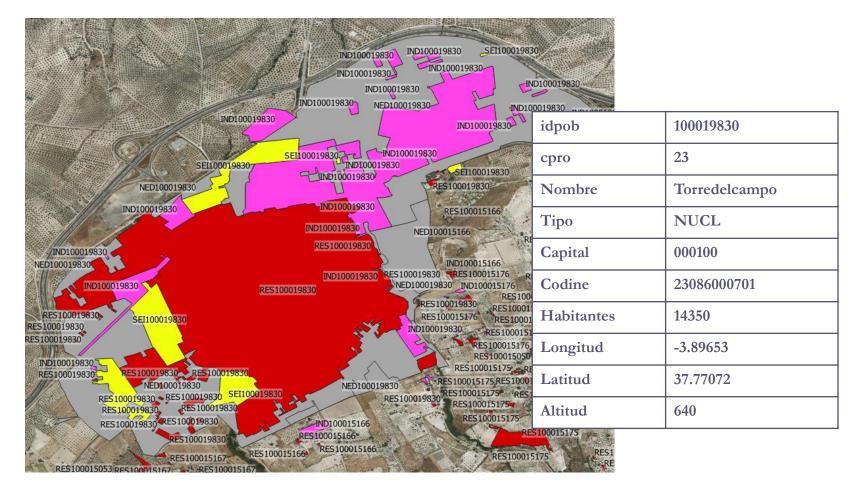


Cada usuario puede necesitar una definición geométrica diferente según el uso que se vaya a hacer de esta información.

Para cubrir estos requerimientos de los usuarios, la base de datos espacial de «IGR Poblaciones» está definida de manera que **permite la múltiple representación de las poblaciones**.

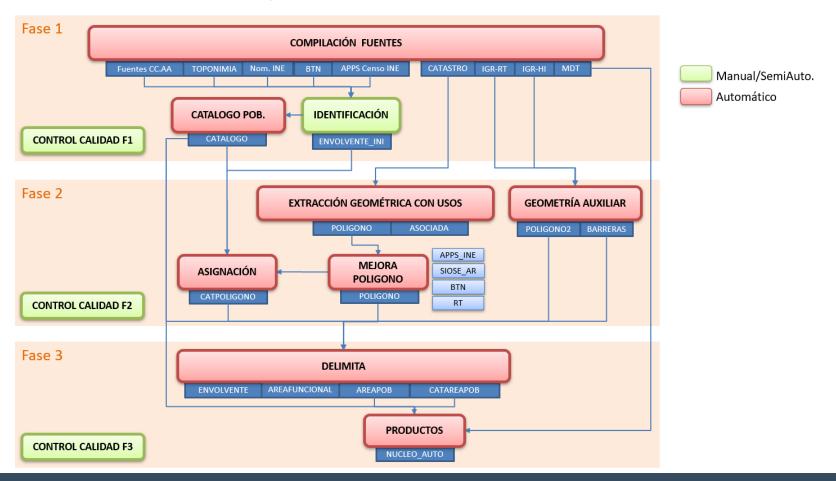






Filtrando los usos de población y los tipos de poblaciones que nos interesen como conseguiremos el resultado que más se ajuste a las necesidades del usuario.

El sistema de producción se ha planteado como una consecución de fases automáticas dentro de un proceso iterativo, que se inicia con unos datos de entrada (foto-interpretación de asentamientos aproximada, datos cartográficos existentes) y concluye con unos datos de salida de alta resolución espacial (agrupaciones basadas la base geométrica del catastro).







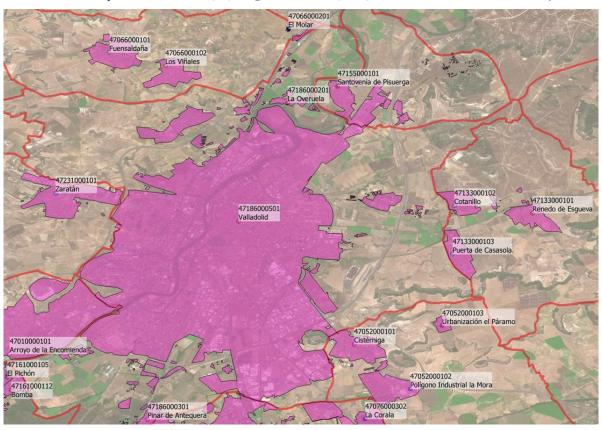
Usos

- Representación cartográfica de poblaciones.
- Georreferenciar nomenclátores.
- Servicios geolocalización.
- Georreferenciar estadísticas.
- Modelo de direcciones MDAGE (Cartociudad).
- Georreferenciación de las zonas de cobertura del Programa de Extensión de Banda Ancha.
- Indicadores para el Sistema de Información Urbana de MITMA y ODS.
- Mapa de Suelo Industrial.
- Emergencias.
- Geomarketing.
- -

Usos

En el marco de los conjuntos de datos alto valor, la Información Geográfica de Referencia de Poblaciones puede ser utilizada para:

- Georreferenciar nombres geográficos. (Reglamento(UE) 2023/138. Anexo. Apartado 1)
- Georreferenciar estadísticas de población por debajo del nivel NUTS 3, llegando al nivel submunicipal de núcleos de población, (Reglamento(UE) 2023/138. Anexo. Apartado 4)







https://centrodedescargas.cnig.es/





Mapas en formato imagen

Imágenes georreferenciadas de mapas con varias escalas de representación, para visualizar en la pantalla del ordenador o en dispositivos móviles. Sin información marginal (leyenda) ni marco de coordenadas.



Información geográfica de referencia

Datos topográficos básicos necesarios para la representación del territorio.



Fotos e imágenes aéreas

Imágenes de fotografías aéreas y ortofotografías de varios años y con distintos tamaños de pixel, así como imágenes de satélite.



Mapas vectoriales y Bases Cartográficas y Topográficas

Ficheros vectoriales de distintas escalas de representación, poseen marco con coordenadas e información marginal (leyenda). Bases Cartográficas y Topográficas para explotación y consulta mediante Sistemas de información Geográfica (SIG).



Información geográfica temática

Información geográfica que abarca datos topográficos y temáticos, concebidos para su explotación mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG) y capaces de servir de soporte tanto a consultas geográficas, como a la generación de productos cartográficos.



Documentación geográfica y cartografía antiguas

Ficheros digitales resultado del escaneado de documentación de gran valor cartográfico e histórico, entre los que se encuentran planos y mapas manuscritos, actas, cuadernos y reseñas de líneas límite y cartográfia antigua.



Mapas impresos escaneados

Ficheros digitales resultado del escaneado de todas las ediciones impresas del Mapas Topográfico Nacional y otros mapas a diferentes escalas. Poseen marco con coordenadas e información marginal (leyenda).



Modelos Digitales de Elevaciones

Información altimétrica que representa el relieve del territorio nacional, y en el caso de los datos Lidar, también de los elementos que sobre él se encuentran.



Rutas, ocio y tiempo libre

Ficheros de rutas, como etapas del Camino de Santiago, rutas de Parques Nacionales y Vías Verdes, para visualizar en el ordenador o en dispositivos móviles, y mapas y guías de Parques Nacionales.



Poblaciones

Descripción: localización geográfica y forma geométrica de las poblaciones, con cobertura nacional.

SGR: ETRS89 en la Península, Islas Baleares, Ceuta y Melilla, y REGCAN95 en las Islas Canarias. Coordenadas geográficas longitud y latitud.

Ud. descarga: Comunidad Autónoma

Formato: Geopackage (.gpkg) y shapefile (.shp)

Ver+

Base de datos con información georreferenciada de poblaciones, con cobertura nacional, contiene las agrupaciones definidas sobre el parcelario catastral del poblamiento de carácter residencial, industrial y de servicios, integrando el código INE de la entidad poblacional a la que pertenece, el nombre geográfico que lo identifica, el uso poblacional representativo de la agrupación, así como otras características que son interesantes desde el punto de vista poblacional. Este conjunto de datos está diseñado conforme a las directrices definidas para la Gestión de la Información Geoespacial de Referencia de Naciones Unidas.

Metadatos Información auxiliar





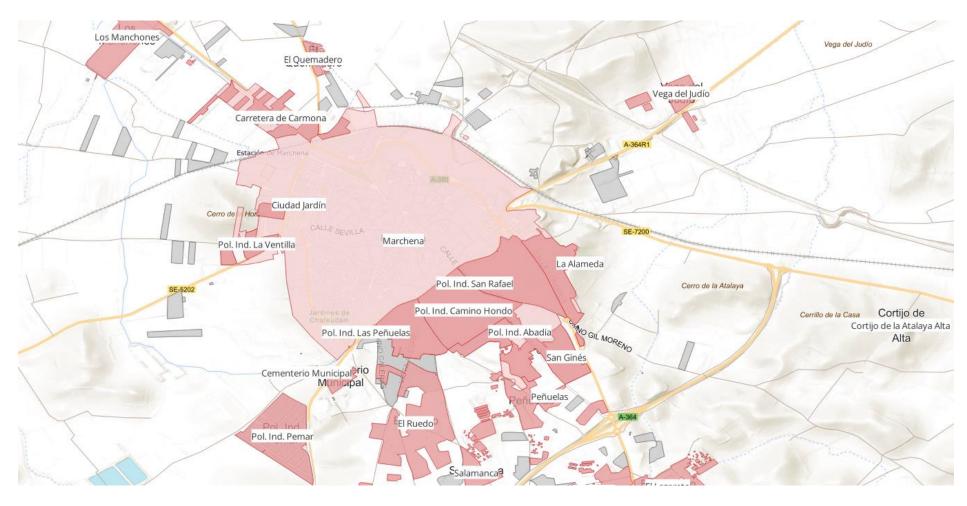


odos Por listado

Por mapa

IGR Poblaciones versión 2020.

Primera actualización automática completa con control de calidad.



Especificaciones técnicas: http://www.ign.es/resources/IGR/Poblaciones/IGN_especificaciones_IGR-PO.pdf

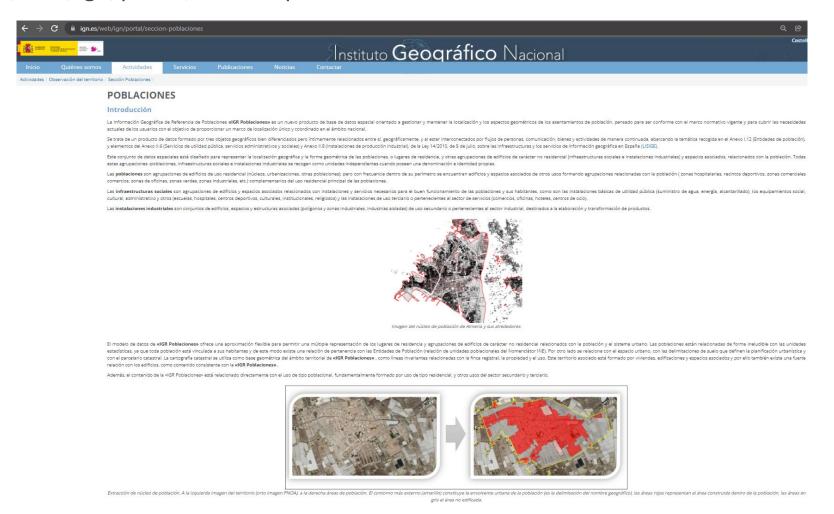
IGN	Referencia: 20221125_IGN_esp	pecificaciones_IGR-PO	_v2020.docx
IGR-PO	Especificaciones técnicas del producto «IGR Poblaciones» versión 2020	2022-11-25	Pag.I

Especificaciones técnicas del producto Información Geográfica de Referencia de Poblaciones versión 2020.1

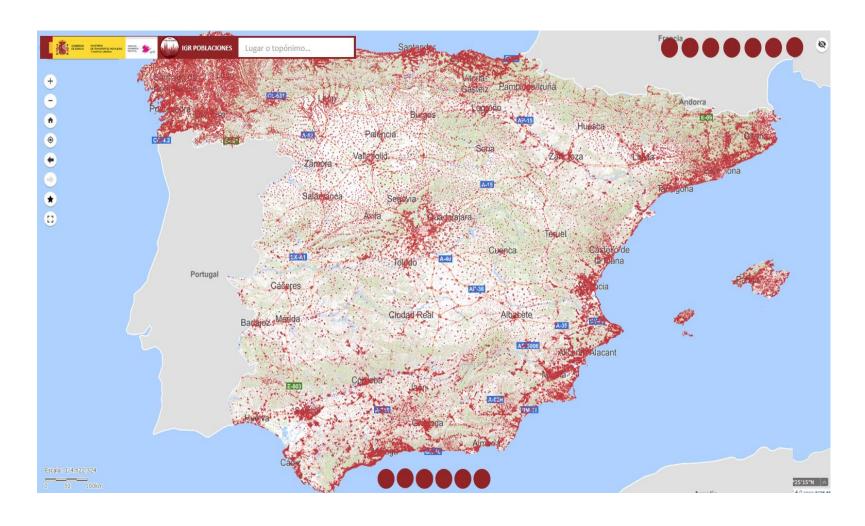
Título	Especificaciones del producto «IGR Poblaciones» versión 2020			
Creador	IGN - Equipo de «IGR Poblaciones»			
Fecha	2022-11-25			
Tema	Entidades de población.			
Editor	Equipo de «IGR Poblaciones»			
Tipo	Texto			
Descripción	Este documento describe las especificaciones técnicas del producto Información Geoespacial/Geográfica de Referencia de Poblaciones («IGR Poblaciones») versión 2020. Este conjunto de datos espaciales está diseñado para proporcionar la localización geográfica y forma geométrica de las entidades y áreas de población, con cobertura nacional.			
	La «IGR Poblaciones» está formada por las agrupaciones de edificios y sus espacios asociados de carácter residencial, de servicios o industriales.			
Colaborador	Miembros del equipo «IGR Poblaciones» y colaboradores del IGN			
Formato	Portable Document Format (pdf)			
Derechos	Instituto Geográfico Nacional			
Identificador	20221125_IGN_especificaciones_IGR-PO_v2020			
Idioma	Español (spa)			

Página web del proyecto:

https://www.ign.es/web/ign/portal/seccion-poblaciones



Visualizador web (próximamente)





Buzón de correo electrónico:

poblaciones.ign@mitma.es

Información Geográfica de Referencia de Poblaciones







